

SUSCRIPCION.

Su precio es de doce reales adelantados por semestre...

GACETA OFICIAL.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interés público...

ADVERTENCIA.—El S. Gobierno, con el fin de proteger y hacer efectiva la libertad de la prensa...

SEMESTRE 7.

San José, Sábado 10 de Enero de 1863.

NUMERO 199.

OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA.

CONOCIMIENTO DE LAS RESAS MATADAS PARA EL ABASTO PUBLICO EN LOS CUATRO MESES DE JULIO, AGOSTO, SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1862.

Table with columns for months (Julio, Agosto, Stbre., Octubre) and provinces (San José, Cartago, Heredia, Alajuela, Guanacaste, Puntarenas, Total).

NOTA.—La Gobernacion de Cartago no ha remitido esta vez conocimientos mensuales...

San José, Enero 2 de 1863.

OFICIAL.

UNIVERSIDAD.

El domingo 4 del corriente se celebró la funcion prevenida por los artículos 12 y 162 de los Estatutos...

Abierta la sesion por el primero, se procedió al juramento y posesion de los individuos...

En seguida, el Sr. Rector Doctor Don José María Castro tomó la palabra y dijo:

Señores:

La Direccion de Estudios de 1862 ha terminado su período.—Ella dá cuenta del depósito que le estaba confiado.

No presenta por cierto a esta Universidad en el grado de prosperidad que deseaba; pero al menos, ha evitado su decadencia...

Se han conservado las Catedras antes establecidas y todas ellas han rendido sus respectivos exámenes.

En derecho civil se sometieron a esta prueba once jóvenes, los cuales fueron aprobados, y seis con el calificativo bueno...

Diez alumnos han optado el grado de Bachiller en Leyes y siete en Filosofía.

La Direccion acordó separar de esta clase el estudio de Física, abriéndose de ella una Catedra especial...

Por conducto del Poder Ejecutivo, que tan propicio ha sido a todas las demandas de la Direccion de Estudios...

La antigua deuda se ha pagado, y los empleados han recibido mensualmente sus sueldos.—No pesa hoy, pues, sobre la Universidad...

En el edificio se han hecho las refacciones y mejoras que exigia su estado.

Bajo el dominio de leyes arregladas a lo que eramos hace 20 años, y tan inadecuadas a lo que somos hoy...

Aquella a quien toque gobernar por los Estatutos, cuyo proyecto la Direccion de 1861 elevó al Congreso...

He concluido.

Acto continuo, se hizo la distribucion...

de premios entre los alumnos que con la mejor calificacion fueron aprobados en los exámenes del año anterior.

Señores:

Las ciencias y las artes deben mucho de sus progresos sorprendentes a la admiracion y al respeto que el mundo tributa al genio.

Por esto las naciones han aceptado el deber de hoarar la memoria de sus grandes hombres, y el derecho de ostentar como su aureola la de aquellos a que han dado origen.

No hay país medianamente civilizado que no haya levantado altares ni quemado inciensos a sus celebridades...

La tierra que produjo la simiente que voló a enriquecer campos lejanos, es siempre la tierra madre, y la cuna del sabio es tambien siempre un título de gloria.

Así lo comprendieron los distinguidos académicos D. Francisco y D. Demetrio Iglesias, al obsequiar a esta Universidad el retrato del inmortal Goicoechea.

En cumplimiento de lo que para el caso prescribe el artículo 188 de los Estatutos, la misma H. Direccion me encargó el panegírico respectivo.

Plumas muy superiores han revelado a la posteridad el exco mérito de mi ilustre Mecenas.—Después de esto, no es sino con mano trémula que voy a levantar la lápida que cubre su modesta tumba.

El cuadro, Señores, cuyo velo acaba de correrse, contiene la imagen del Dr. Fr. José Antonio de Liendo y Goicoechea.

Fue su padre el Escribano público de Cabildo y Gobierno D. Fernando de Liendo y Goicoechea, y procediendo así de una de las familias notables del país...

Quedó huérfano a los 9 años de edad, sin patrimonio ni protectores que le allanaran la senda del saber a que aspiraba.

Sediento de luces, se lanzó, pupúber aun, a recoger en la Universidad de Guatemala las que Costa-Rica no podía ofrecerle entonces...

Bajo la influencia de las constituciones y autoridades de su orden y de la secta...

seguida entonces por aquella Universidad, hizo sus primeros estudios filosóficos. Abrazó en consecuencia la doctrina de Aristóteles, rectificada en el siglo XIV por Juan Duns Escoto.

Pronto, sacudiendo el yugo, pasó a ser discípulo de Cartesio, quien sentó en Francia las bases de la filosofía moderna, y a quien se debe por tanto la principal gloria de la libertad filosófica.

A vista de la contradiccion y del furor de las diversas sectas, hastiado de la voinglería de los escolásticos, y convencido de que en las ciencias una es la verdad, y que la razon, y no la autoridad ni la fuerza, es el medio esclusivo de encontrarla...

En los estrechos límites de su celda y al favor de la soledad y del silencio, entregóse con ejemplar perseverancia a la lectura de los libros de Galileo, célebre matemático, de Francisco Bacon, conde de Verulamio, de Gasendo, Leibnitz, Wolfio, Pluche, Newton, Locke, Nalci, Buffon, Lianco y Mabi.—Todas estas obras célebres le suministraron abundante materia para comparar y deducir en cada ramo...

A su basta instruccion así adquirida, quiso agregar la que ofrecen los viajes al hombre de talento.

Recorrió la España en tiempo en que Carlos III, protector de las luces, ocupaba el trono de aquella gran nación, y en que florecieron los Meléndez, los Moratin, los Jovellanos, y otros ilustres varones que hermoseaban las letras de aquel reinado.

Después de haber presenciado la muerte de Carlos III, acaecida el 14 de Diciembre de 1788, y la subsiguiente coronacion del bondadoso Carlos IV, regresó a Guatemala trayendo consigo un nuevo caudal de conocimientos, libros allí desconocidos hasta entonces...

Familiarizado con el refinamiento europeo, pretendió, en seguida, aprovecharse de las lecciones que pudiera brindarle la contemplacion de la naturaleza salvaje, y pasó a las montañas de Agalta, entre cuyos indios permaneció algun tiempo deleitado en el logro de su objeto.

Estraño al egoismo de aquellos sabios cuyas luces no salen de su mente, a la inteligencia con que otros dejan pulular fal-

sas doctrinas, y á la pusilaninuidad con que much... temporizan, mal de su grado, con las preocupaciones recibidas desde la infancia, fortificadas por la costumbre y sostenidas por la autoridad y los magnates, Fray Antonio de Liendo y Goicoechea se dedicó al mejor servicio de la Iglesia y del Estado, sin que le arredrasen la calumnia y las persecuciones de que, como reformador de viejas doctrinas, habia de ser el blanco.

En la Cátedra Santa y en las aulas, levantó la voz de la verdad, y cual el sol cuyos ardientes rayos precipitan los vapores que oscurecen el horizonte, así precipitó en Centro-América los errores de la antigua filosofía, y los ridículos absurdos de los teologastros.

Véase sino lo que en el párrafo 3º del elogio fúnebre pronunciado el 7 de Agosto de 1814, ante la sociedad Económica de Guatemala, dijo el Sr. Don José del Valle.

“En el seno mismo de los escotistas, en la edad de los errores, supo elegir los libros mas sublimes de las ciencias a que fué dedicado; apropiarse los conocimientos mas grandes, darles las gracias de su genio y comunicarlos a nosotros y a nuestros mayores. Ved aquí su justo valor. Fué lo que Fontenelle dice de un filósofo: *El prometeo de la fábula que robó el fuego á los Dioses para comunicarlo á los hombres.*”

“En la Oratoria dió modelos predicando el Evangelio en su pureza, presentando la escritura en el sentido genuino de la Iglesia y de los Padres, distinguiéndose en la elocuencia didáctica que era su género; pero acreditando a veces que tambien era capaz de la fuerza de Brindaine, y de la sublimidad de Bossuet.

“En los estudios de Filosofía, tuvo la entereza noble de sostener los derechos de la razon, y cuando Jovellanos decía en España que mientras las universidades faesen lo que habian sido y lo que eran entonces, jamas progresarian en ellas las ciencias experimentales; él habia ya combatido la tiranía escolástica, preparado una revolucion feliz de ideas; dando lecciones de física experimental y leyendo un curso de Aritmética y Geometría.

“En los de Teología, dió á esta ciencia la sencillez magestuosa que debe tener; señaló los puntos diversos de contacto en que se unia la escolástica con la religion; desenvolvió la estension de la moral que fué su estudio predilecto; manifestó la que publicaba el Estoico, la que predicaba Epicuro y la que enseña la Biblia, que no es un sistema de excepcionalismo como la de Montagne, ni una inyectiva acre como la de Rochefoucault, sino una moral pura, superior á la de Sócrates y Confucio.

“En la Botánica, nombrado por el Gobierno para elegir muestras de las plantas mas esquisitas de nuestras montañas, y comisionado por el intendente del jardín de Madrid para la remision a España de las plantas y semillas dignas de cultivo, llenó ambas comisiones acreditando sus conocimientos y trabajando una Memoria sobre el plátano, gloria de la América, y el vegetal que entre todos los conocidos dá mas cantidad de materia alimenticia en igual espacio de tierra.

“En esta sociedad V.S.S. han sido testigos de su ilustrado patriotismo: de este celo activo con que cooperó á su establecimiento; de la voluntad con que asistió á todas sus juntas; de los pensamientos útiles que daba en ellas, fijo siempre en mejorar nuestra suerte ó hacerla menos infeliz; de sus notas tan sabias como útiles á la memoria que publicó Mosión, sobre nuestro añi; de la memoria que publicó para destruir la mendicidad que no existe en los países estériles y helados del Norte; se veia multiplicada en las tierras feraces de Guate-

malá; del discurso que dijo en este lugar desplegando sobre el mismo asunto la humanidad de su filosofía para que el verdadero pobre fuese socorrido, y los mendigos robustos ó capaces no ensuciasen los portales, ni se oyese en nuestras calles el zumbido desahucado de estos moscos, sino el cencerro delicioso de las recuas, ó el ruido agradable de un trajin activo; de la representación que dirigió desde su celda a la Corte de Carlos IV manifestando la necesidad de dar honor a las clases inferiores, porque ellas son las que ejercen nuestras artes y oficios; y las artes no prosperan cuando están envilecidas las manos que las manejan; de la memoria que trabajó sobre los indios, objeto de sus meditaciones en el púlpito, donde predicó sus virtudes, en sus conversaciones de amistad donde acumulaba hechos y discurría sobre ellos, y en la memoria donde trató de su industria y trabajos rurales.

“En Agalta, fundó dos pequeñas poblaciones, interesó en su beneficio la atención del Gobierno, y dando á los indios lecciones de religion, de física rural y de sociedad, recordaba la pintura de aquellos Dioses que bajaron del cielo para enseñar á los salvajes de Grecia, la justicia, el manejo del arado y el uso del trigo.

“En nuestra Universidad, no cesó de trabajar para que este establecimiento fundado para perfeccionar el espíritu no le empeorase cargándole de preocupaciones y paralogismos.

“Cerca de treinta años se ocupó en dar lecciones como catedrático de Filosofía y Teología, y estas lecciones son las que influyeron para que se mudase el aspecto de nuestros estudios. En ellas fué donde hizo conocer a la juventud, que el pensamiento sofocado por el escolasticismo es el atentado mas grande contra la naturaleza humana; donde haciendo comparaciones felices de la exactitud de la Geometría y la algaravía de los escolásticos, inspiró gusto por las Matemáticas y comenzó a formar el espíritu geométrico, mas útil que la misma Geometría; donde manifestando las amenidades de la naturaleza, comunicó a los jóvenes el entusiasmo con que se habla siempre de los objetos que se aman; donde dió los principios sublimes del gusto y trabajó en la destruccion del que habia en aquella edad; donde desenvolviendo la teoría grande del enlace de los idiomas con el arte de pensar, hizo conocer la necesidad de progresar en los unos para adelantar en el otro.

“Tantas verdades no fueron oídas sin espanto. La verdad, dice un escritor, es como ese elemento útil y terrible que alumbrá; pero quema y puede devorar al mismo que se sirve de él para el bien público. Los que la han dicho, los que han levantado la voz contra la doctrina de las escuelas, los que han sabido distinguirse, han sido siempre víctimas de las pasiones. Sócrates condenado a muerte, Aristóteles fugo, Descartes acusado, Galileo preso, Jovellanos destruido, son ejemplos tristes que atestan la miseria del hombre y deben cubrirle de oprobio.

“Los escolásticos viendo que se destruía la base única de su nombre se ligaron para anonadar el del Padre Goicoechea. La envidia movió los resortes de su encono; la hipocresía juzgó sus antiguos ardides; la intriga maquinó en secreto, los Prelados penitenciaron y condenaron a ser último lector, á quien tenia tantos derechos para ser el primero; la opinion se volvió contra el que la ilustraba; y el público, señores, a quien daba luces provechosas, el público a quien hacia servicios tan heroicos, llegó a verle como objeto de horror.

“Una alma pequeña hubiera renunciado al derecho de servir a ingratos, dándoles en la oscuridad que les placía. Goicoechea, firme en sus principios, siguió la marcha de su genio, porque sabia que si los primeros rayos de luz hicieron los ojos de quien sale de tinieblas, los siguientes hacen sus delicias y herosean su existencia.

“La verdad fué desenvolviendo sus bellezas. La juventud, siempre la primera en sentir las, comenzó a tomar gusto por ella.

“Su Magestad mandó que en su real nombre se le diesen gracias por el celo con que se dedicaba a la enseñanza de la juventud ó instruccion del vecindario. Su comunidad le eligió prelado de la Provincia. Esta sociedad que por estatuto y por principio no prodiga jamas sus sufragios, acordó: que se hiciese mención honrosa de su mérito. La Universidad mandó poner su retrato en el Salon de actos literarios. Y el pueblo llenó de bendicion a su bienhechor.

“Mereriéndolas cada día mas, ejerciendo su ministerio con el celo infatigable: dando el ejemplo útil de una virtud pura que no conoce las añagazas de la hipocresía; amando a los pobres y presentándoles la religion en el aspecto en que ofrece mas consuelos al infeliz, comenzó a sentir flojedad en los resortes de la máquina.

“Sintió su debilidad progresiva, pero la sintió sin perturbarse porque una alma acostumbrada a observar la naturaleza, vé sin susto una de sus mas sabias leyes.” Así se espresó aquel a quien se ha dado el renombre de sabio de los Andes.—Su testimonio es irrefragable.

Sublime es, pues, la idea que nos dejó del ilustre baron a quien hoy conmemoramos, y cuya muerte, acaecida el 2 de Julio de 1814, privó a la Iglesia y a la Patria de una de sus principales columnas.

Guatemala, lo hemos visto, ha honrado la memoria de su Benefactor.

El señor Goicoechea lo fué tambien de Costa-Rica, porque avivó el fuego donde se encendieron las antorchas que iluminan este naciente instituto, y purificó la fuente cuyas aguas han fecundizado esta tierra.

Allá obró la gratitud al mérito; aquí la misma gratitud unida al orgullo nacional dan al Doctor Goicoechea el lugar que la Direccion de Estudios le ha señalado.

He ahí, Señores, el retrato de ese compatriota nuestro. Es el costarricense de quien el erudito, a la par que virtuoso juriconsulto y literato Don José Mariano Gonzalez, hizo en breves palabras el cumplido elogio con que yo concluyo este discurso: *Ecce Cartesius nostras, nostrasque Quevedo.*—He aquí al hombre, tan lógico profundo y exacto cual Descartes, tan chistoso, pronto y agudo cual Quevedo.

He concluido.

El infraescrito Gobernador de la Provincia de Alajuela, en cumplimiento del art. 9 y con presencia del 6 de la ley de elecciones número 25 de 21 de Octubre último, ha tenido á bien hacer la siguiente

**DEMARCACION TERRITORIAL para los efectos electorales.**

El Canton de Alajuela que se compone de seis distritos queda dividido como sigue.

El 1º se denominará de la ciudad, y lo componen el centro de esta y el distrito de San José.

El 2º se denominará de Grecia, y lo componen el distrito de este nombre, y los de Sarchí y Naranjo.

El 3º se denominará de Atenas, y lo componen todos los barrios que forman esta poblacion y el distrito del Mineral.

El 4º se denominará de San Anto-

nio, y lo componen el distrito de este nombre y el de San Rafael.

El 5º se denominará de Santiago, y lo componen el distrito de este nombre y el de Desamparados y

El 6º se denominará de Concepcion, este distrito, el de San Pedro y la Aldea de Sarapiquí.

El Canton de la Villa de San Ramon, que se compone de tres distritos se divide así.

El 1º se denominará de Oriente, y le corresponden los barrios de San Juan, San Isidro y Mercedes, y la mitad oriental del centro de la Villa, dividida de N. á S. por la calle frente á la Iglesia parroquial

El 2º se denominará del Occidente, y le corresponden los barrios de San Rafael, Santiago y la Paz y la mitad occidental del centro de la villa dividida como queda dicho; y

El 3º se denominará de San Mateo, y lo componen el distrito de este nombre y el de Santo Domingo.

Los límites jurisdiccionales reconocidos en los distritos mencionados serán respetados en la presente demarcacion.

Gobernacion de la Provincia de Alajuela, Diciembre 31 de 1862.

Florentino Alfaro.

**DEMARCACION DE LOS DISTritos parroquiales de la Provincia de Cartago.**

La Gobernacion de esta Provincia en observancia del art. 9º de la novísima ley electoral, procede á hacer la demarcacion de los Distritos que la corresponden, segun la misma ley.

**CANTON DE CARTAGO**

Este se divide en siete Distritos, á saber: el 1º se denomina “del Oriente”, siendo sus límites: por el N. S. y E. la calle de ronda; y por el O. la calle norte sur de la Iglesia parroquial. El 2º se denomina “del Occidente”, y le sirven de límites la calle divisoria por el E. y la calle de ronda por los demas vientos. El 3º se denomina “de los Angeles”, que comprende el barrio de este nombre y el del Carmen, cuyos límites son: por el N. la calle de los Solanes; por el S., la de los Matamoros, que conduce á la villa del Paraiso; por el E., el rio Tollogres; y por el O., el id. del Molino. El 4º se denomina de San Rafael, que comprende el pueblo de Cot y las aldeas de Cervantes y el Pascon, sirviéndole de límites: por el N., la cima de Irazú; por el S., el camino que conduce á la villa del Paraiso; por el E., el rio de Birris; y por el O., el id. de Tollogres. El 5º se denomina “de San Nicolas, comprendiendo el pueblo de Quirecot, y sus límites son: por el N., el potrero del Presbítero Don Joaquín Alvarado; por el S., la calle de la Lima; por el E., el rio del Molino; y por el O., la hacienda de D. Pedro Garcia. El 6º se denomina “de San Francisco”, siendo sus límites: por el N., la calle de ronda y camino del Paraiso; por el S., el rio de Navarro; por el E., el rio de Barquera; y por el O., la calle principal de la Pitahaya. El 7º se denomina “de Guadalupe”, que comprende el barrio de este nombre, el de Concepcion y pueblo de Tobosi, sirviéndole de límites: por el N., la calle de la Lima; por el S., el terreno de Palo blanco; por el E., el rio del Molino y calle de la Pitahaya; y por el O., el alto de Tejeos.

**CANTON DEL PARAISO.**

Este se divide en cuatro distritos, demarcados de la manera siguiente: el centro de la villa se compone de dos, el 1º se denomina “de Concepcion”, sirviéndole de límites: por el N., el camino de Cervantes; al S., la calle principal de la villa; al E., el rio Cúscares y camino de Matamoros; al O., el potrero de D. Saturra. El

2º se denomina de San Rafael, sirviéndole de límites: por el N., la calle principal de la villa; por el Sur, el camino de Orosi; por el Este, la calle del Pedregal; y por el Oeste, la hacienda de Doña Ana Cleto Arnesto. El 3º se compone de los pueblos de Orosi y Tucurrique; y el 4º de Matina y Turrialba.

CANTON DE LA UNION.

Este Canton se compone de dos distritos divididos por la calle Norte Sur de la hacienda del finado D. Nicolas Quesada á la casa de la señora Gordiana Guevara, denominándose el 1º Oriental y Occidental el otro.

Gobernacion de la Provincia de Cartago, Diciembre 29 de 1862.

J. R. Oreamuno.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Lista de cartas rezagadas en esta Administracion en los meses de Noviembre y Diciembre.

DEL EXTERIOR.

- Don Juan Mesnier.
- „ José Guardiola.
- „ Angel Solv.
- „ Jaime Ross.
- „ Juan de Urrutia y Zárate.
- „ Juan Dubose.
- „ A. de Barruel.
- „ José Alvarez de Espejo.
- „ Monsieur Laprad.
- „ Leandro Quesada.
- „ Eujenio Vandick.
- „ Anastasio Vital U.
- „ Herren Lippe y Cº
- „ José Curtis.
- „ Juan Colly.
- „ José V. Garcia.
- „ Hyacienthe Gay.
- „ José Martí.
- „ Juan Bautista . . .
- „ Lorenzo Montúfar.
- Dª Luisa Valdéz.
- Don Pedro Rojas.
- „ M. Juhl.

DEL INTERIOR.

- Dª Tomasa Zamora.
- „ Juana Vargas.
- Señor Alcalde del Puriscal.
- Don Felix Zabaleta.
- „ Florentino Alfaro.
- „ Baltazar Amador.
- „ Jesus Rodriguez.
- „ Manuel Hernandez.
- „ Sotero Cedeño.
- Dª Escolástica Salvatierra.
- Señor Alcalde de Desamparados.
- Don Ventura Jimenez.
- „ Francisco Saborio.
- „ Joaquin Zeledon.
- „ Dolores Peraza.
- „ Dolores Jimenez.
- „ Cura de Escasú.
- „ Carmen Chaverri.
- Dª Salvadora Garbanzo.
- D. Julian Volio.
- Dª Juana Alvarado.
- D. José de los Angeles Navarro.
- „ Joaquin Cruz.
- „ Pablo Artavia.
- Dª Josefa Paul.
- D. Ascencion Zamora.
- „ Manuel Gutierrez.

Lista de las cartas que no han salido á su destino por no haber sido pagado el porte.

NOMBRES.

DESTINO.

- Trinidad Gutierrez. . . . . Guatemala.
- Maximino Zeledon. . . . . id.
- Agustina Fabrega. . . . . David.
- Jaime Ross. . . . . id.
- Jesus Mata. . . . . Pantarenas.
- Pedro Córdova. . . . . id.
- Josefa Barrios. . . . . id.
- José Parras. . . . . id.
- Luciano Banco. . . . . id.
- Jesus Maria Mata. . . . . id.
- Cosme Mora. . . . . id.

- José Maria Navarro. . . . . Esparza.
- Pascual Mena. . . . . id.
- José Maria Mena. . . . . id.
- José Soto. . . . . id.
- Luis Lagsierenne. . . . . id.
- Manuela Castellanos. . . . . Panamá.
- James Constantine. . . . . id.
- Francisco Torres. . . . . Nicaragua.
- Susana Rodríguez. . . . . Atenas.
- Marcelino Cordero. . . . . San Mateo
- Francisco Galera. . . . . Liberia.
- Isidro Rojas. . . . . Cartago.
- Jacinto Perez. . . . . id.
- Ramon Aguilar. . . . . id.
- Martin Romero. . . . . id.
- Felix Martinez. . . . . id.
- Jesus Maria Solera. . . . . Heredia.
- Salvador Barbon. . . . . id.
- Margarita Chaverri. . . . . id.
- Santiago Garcia. . . . . id.
- Juan Gonzales. . . . . id.
- Joaquin Fernandez. . . . . Grecia.
- Faustino Guardia. . . . . Alajuela.
- Braulio Zúñiga. . . . . id.
- Mercedes Quesada. . . . . id.
- Joaquin Abarca (maromero). . . . . id.
- Francisco Frutos. . . . . id.

Sau José, Diciembre 31 de 1862.

Recaredo Bonilla.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE PUNTARENAS

Lista de las cartas detenidas en esta Administracion por no haber pagado el porte correspondiente.

NOMBRES.

DESTINO.

- Sras. Dª F. de Bedoya. . . . . Callao.
- „ „ Nicolasa Rojas. . . . . Panamá.
- „ „ Inocente Arias. . . . . id.
- „ „ Juliana Montenegro. . . . . Liberia.
- „ „ Teodora L. de Soto. . . . . Alajuela.
- Sor. „ Dolores Padilla. . . . . San José.
- „ „ Mauro Aguilar. . . . . Tempisque
- „ „ Felix Barquero. . . . . Cartago.
- Sr. Coronel D. Tomas Guardia. . . . . Alajuela.
- „ Don Manuel Bedoya. . . . . Cartago.
- „ „ Ramon Esquivel. . . . . San José.
- „ „ Manuel Campos (maromero). . . . . Sta. Cruz
- „ „ Rafael Barroeta. . . . . San José.

Noviembre 30 de 1862.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTARENAS.

ENTRADAS.



Diciembre 24.—Corbeta vapor de guerra Norte-americana *Narragansett*, de cinco cañones, procedente de Panamá, al mando de su capitán F. Stanley.



Diciembre 28.—Goleta peruana *Paquete Cerro Azul*, de veinte toneladas, procedente de Santa Elena, al mando de su capitán Don Lucas Bregante, cargada de pescado y consignada á Lizano y hermanos.



Diciembre 31.—Fondeó en este puerto procedente de Londres, la fragata inglesa *Costa Rica Packet*, de quinientas treinta y una toneladas, diezisiete hombres de tripulacion, ciento trece dias de mar y al mando de su capitán James Le Meurier.—Cargamento: mercaderías extranjeras y consignada á D. Juan Le Lacheur.



Enero 1º.—Vapor norte-americano *Salvador*, procedente del Realejo, de mil quinientas sesenta y ocho toneladas, cuarenta y dos individuos de tripulacion, un dia de mar y al mando de su capitán W. Rathbun, trayendo de pasajeros á los Señores Excmo. Sr. G. B. Mathews, Ministro Extraordinario de S. M. B., Sr. Fraser y tres criados, L. Schlessinger, F. Ansoategui, V. Montes de Oca, Antonio Raffa, Señora Vicenta Santa Cruz, Miguel Garata, Hipólito Detá y W. Lamb. Cargamento: frutos y manufacturas de Centro-América y consignado á Juan Knöhr y hermano.



Enero 3.—Fondeó en este puerto, procedente de la Union, la goleta peruana *Carolina*, de noventa y tres toneladas, siete hombres de tripulacion, siete dias de mar y al mando de su capitán Alberto Nattive. Cargamento: frutos de Centro-América y consignada á su capitán.



Enero 4.—Vapor norte-americano *Guatemala* de mil quinientas toneladas, procedente de Panamá, treinta y seis hombres de tripulacion, tres dias de mar y al mando de su capitán J. M. Daw, trayendo de pasaje á los señores Adolfo Knöhr, E. Sale, G. Menicke, J. Urruela, Allan Wallis, señora niño y criado, señorita Menjus, L. Von Schroter, R. Soares y E. Santos. Cargamento: doscientos treinta y ocho bultos mercaderías extranjeras y consignado á Knöhr y hermano.

SALIDAS.



Diciembre 24.—Goleta italiana *Guilietta*, con destino á los puertos de Centro-América, al mando de su capitán G. B. Dodero, con parte del cargamento que trajo y despachada por Juan Bonnefil.



Diciembre 27.—Corbeta vapor de guerra Norte-americana *Narragansett*, con destino á los puertos de Centro-América, al mando de su comandante F. Stanley.

Enero 2. Zarpó con destino á Panamá el vapor norte-americano *Salvador*, al mando de su capitán W. Rathbun; llevando de pasaje á los señores Juan de la Guardia, esposa y familia, Justo Facio, esposa y familia, Francisco de Fabrega, hijo, Doña Manuela de P. de la Guardia y familia, Micaela de la Guardia y familia. Cargamento: café y despachado por Juan Knöhr y hermano.

Enero 5.—A las cinco de la mañana del día de hoy, zarpó con destino á los puertos de Centro-América, el vapor Norte-americano *Guatemala*, al mando de su capitán John M. Dow, llevando de pasaje á los Señores Don Miguel Mora y Doña Vital Sison.—Cargamento: el de tránsito y despachado por Juan Knöhr y hermano.

NO OFICIAL.

Hechos diversos.

FIESTAS PÚBLICAS.—Han terminado las de la capital, con la hermosa revista que los militares ofrecieron en la pintoresca sabana de San José. Numerosa fué la concurrencia, lucidas las maniobras de la guardia nacional y general el regocijo de los habitantes.—Tenemos que lamentar la desgracia ocurrida á dos artilleros que probablemente morirán, víctimas de su propia imprevision.

EXAMENES PÚBLICOS.—En Alajuela han tenido lugar los del Liceo de niñas, dirigido por la Sra. Doña Paula Alfaro, los cuales han sido lucidos.—Este establecimiento cuenta con algunas alumnas, posee muy buenos obras elementales, y promete mucho en favor de la instruccion pública de aquella Provincia.—Se conoce allí la gramática del ilustrado Sr. Bello, de un mérito indisputable, y cuyo uso deseáramos ver generalizado en las demás casas de educacion

DEFUNCION.—Ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Ramon Quiros, Gobernador que fué de esta Provincia.—En otra parte de este número se encuentra la "Necrología" de este modesto ciudadano, cuya pérdida ha sido sensible para la Patria.

Opera italiana.

La Compañía lírica nos ha favorecido en estas últimas noches con la representacion de la grandiosa y celebrada partitura del Maestro Verdi titulada: el *Trovador*.

Tan popular es el *Trovador* en todos los teatros del mundo, que nos excusa de hacer su apología. Nuestros lectores saben que su argumento es tomado del drama español que lleva el mismo título y que forma la perla mas preciosa de la corona del célebre literato Don Antonio Garcia Gutierrez

La ejecucion ha ido gradualmente mejorando hasta ser bastante buena en la segunda y tercera representacion.

Los caracteres de Leonor, Azucena, Manrique y Conde de Luna, que son los que sostienen el interes de la ópera, han sido bien ejecutados.

El martes, 6 de los corrientes, volvimos á oír la *Traviata*, y con ella la voz melodiosa y dulce de la Sta. Cairolí. ¡Qué feliz estuvo! pero ¿cuando no lo está esta interesante artista!

En la noche del jueves último tuvo lugar el beneficio de la empresa, habiéndose puesto en escena la conocida partitura de Donizeti, "La hija del Rejimienta." La funcion fué adornada con el canto de una aria del "Profeta", ejecutada por la Sta. D. Ormi, la que arrancó repetidos aplausos.—En esta funcion, la Sta. Acosta y el Sr. Wiethoff, ejecutaron el preciosísimo baile ofrecido. "La Tarantela Napolitana."—El público aplaudió frenéticamente y pidió su repeticion, haciendo justicia á esta magnífica pareja. La concurrencia fué muy escasa, lo cual nos fué sumamente sensible, por que sabemos los sacrificios y apuros de los empresarios, por llenar cumplidamente sus compromisos.

Para el jueves 15 del corriente se anuncia el beneficio de nuestro barítono Sr. Augusto Fellini. Ha escogido la muy célebre partitura de Verdi, el *Hernani*, á la cual seguirá un dueto, cantado por el beneficiado y la Sta. Cairolí, que generosamente se ha prestado á servirlo para dar mayor lucimiento al beneficio.

No dudamos que el público favorecerá á uno de sus artistas mimados, á su loco cazador de zarzetas de los cuales ofrece á los que asistan una abundante cena. No la sola consideracion de las simpatías que por su genio y carácter se ha sabido granjear el Sr. Fellini, ni por su reconocido mérito como artista, se hace acreedor á ser favorecido por el público; debe influir tambien la de que este fué el que obtuvo mas pobre beneficio en la primera temporada. Esperamos, pues, que los numerosos amigos de nuestro barítono se pongan en movimiento y le procuren una abundante cosecha de escudos y de aplausos.

REMITIDOS.

MANIFESTACION.

Tenemos noticia fidedigna, de que en San José algunos entes raquíticos, miserables y desnudos de sentimientos de honor y caballerosidad han afirmado: que el baile con que se obsequió al señor Regente Dr. Don José María Castro, el 25 del próximo pasado Diciembre, no fué dado por el vecindario de esta ciudad de Alajuela.

Tan torpe especie no merece otra cosa que nuestro desprecio, así como sus autores para quienes sería demasiado honor *un mentis*. Mas, como creemos: que la prueba de que el vecindario de Alajuela compuesto como en todas partes, de sus principales autoridades, empleados y vecinos notables, que tan expresivamente obsequió al Doctor Castro, le producirá una nueva honra, no vacilamos en darla, publicando los nombres de las personas autoras ó contribuyentes á dicho baile y que son las siguientes:

El señor Gobernador Brigadier Don Florentino Alfaro.  
El señor Comandante Coronel Don Tomas Guardia.

El 2º id. Teniente Coronel D. Luis Pacheco.

El señor Cura Presbítero Don Lorenzo Montenegro.

El señor Juez civil Licenciado Don J. Joaquin Alfaro.

El id. del crimen Don Canuto F. Guerra.

El señor Administrador de licores D. Felipe Arce.

El señor Juez municipal Don Samuel Castro.

El señor Tesorero municipal Br. D. Nazario Ocampo.

El señor Agente fiscal Don Manuel Ramirez.

El señor Alcalde lo Don Ramon Fernandez.

El señor Juez militar Don Pantaleon Bonilla.

El señor Senador y Munícipe Don Manuel Castro y Bonilla.

El señor Munícipe Don Miguel Alfaro, Vice-presidente Municipal.

Don Pedro Saborio, Munícipe.

Br. Don Santiago Ramos.

Br. Don José Castro.

Br. Don Ezequiel Arce.

Don Lorenzo Solórzano.

Don Manuel Sandoval.

Don Salvador Lara.

Don Juan Shuciler.

Don Ramon Ortiz.

Don Alejandro Escalante.

Don Benjamin Castro.

Don Guillermo Solórzano.

Don Manuel Leiba.

Restáanos únicamente añadir que algunas otras personas, á quienes no se pudo tocar por la premura del tiempo y sin intencion alguna, se han manifestado resentidas por no haber dado su contingente para honrar á uno de los hombres mas ilustres y dignos de Costa-Rica el Benemérito Doctor Don José María Castro, actual Regente del Supremo Tribunal de Justicia.

Alajuela, Enero 12 de 1863.

*Uros Alajuelas.*

## NECROLOGIA

A las nueve y tres cuartos de la noche del 3 del corriente falleció en esta capital, á la edad de cincuenta y ocho años, el señor D. Ramon Quiros, oriundo de Cartago.

Sus aptitudes para el servicio público á que habia consagrado muchos años de su vida, el lugar social que ocupaba, y sus prendas personales, dan á su muerte el caracter de una desgracia comun bien deplorable.

Los auxilios de una instruccion primaria, los viajes y la estrecha y frecuente comunicacion con personas de saber, bastaron para enriquecer muy temprano, de hidalgos sentimientos, el bien dispuesto corazon del señor Quiros, y para dar á su inteligencia, hábil susceptible, los conocimientos con que sin estropiezo desempeñó altos destinos, y el poder con que cumplidamente llenó su mision sobre la tierra.

Recorrió la escala judicial desde la condicion de Alcalde hasta la de Regente de la Corte Suprema de Justicia, sin contraer ninguna de esas responsabilidades inductivas de mal manejo. Fue Diputado en la Asamblea nacional de 1859, y su nombre es uno de los que figuran en la Constitucion actual de la República.—En diversas épocas fué Gobernador de esta Provincia.

Lo era cuando le atacó la grave enfermedad que le abrió el sepulcro, y dejó de serlo pocos dias antes del fatal momento. El camino que conduce al cementerio, el que se dirige á la casamata y el principiado puente del rio "Anonos" son obras realizadas á impulso de su autoridad.

Celoso de la independencia nacional, estimuló á sus hijos á combatir contra el filibusterismo, y en los campos de Santa Rosa, el mayor de ellos se sacrificó á las glorias de su patria.

Enalzado desde su juventud en una de las principales familias del pais, á la que supo apreciar, fué buen esposo y buen padre, y ha dejado, en su fiel compañera, una virtuosa señora.

Como hombre de consejo, á él ocurrían con frecuencia multitud de personas, á cuyas consultas jamas dejó de corresponder con la sinceridad del caballero.

Enemigo de discordias y hábil conciliador, era el árbitro eficaz en las disenciones de muchas familias y personas y no pocos conflictos evitó su influencia.

Bondadoso y caritativo, jamas se negó á la posibilidad de servir al hombre, y socorrer al desvalido.—Ojos que hoy lloran sobre su tumba, ayer vertian lágrimas de miseria que enjugó su bienhechora mano.

Nacido para la amistad, hizo de este vinculo su exacta apreciacion; y fiel observador de sus principios, fué un modelo en esa virtud, tan rara, como exclusiva de las almas nobles.

Sometido su valor y la fuerza de su espíritu á terribles pruebas, sufrió con la serenidad del filósofo y la resignacion del justo los mas rudos golpes de la suerte.—Así vio la muerte prematura de sus tres hijos varones, y así recibió, en el desamparo de un despojado camino, en lugar de un joven hermoso, lleno de vida, de gracias, de ciencia y de virtudes, cual lo era y lo esperaba despues de muchos años de ausencia; en lugar de un hijo educado y doctorado, en una de las primeras universidades de Europa, y llamado á ser báculo y gloria de sus padres y honor de su patria; en lugar de un objeto de tanto amor y esperanzas, un cadáver yerto, ... las frias cenizas que reposan en el panteon de Esparza.

Ni aun entonces se oyó de boca del desventurado padre, palabra que demostrase inconformidad con los decretos de la Providencia, ni se vió sino zúrcar á aquel rostro grave y melancólico una que otra lágrima de dolor profundo.

¡Tal era el hombre que ya no existe!

Costa-Rica ha perdido un distinguido patricio, esta ciudad uno de sus mejores vecinos, la humanidad un protector, la amistad un hijo predilecto, y una distinguida y respetable familia su jefe y principal apoyo.

Que reciba ésta nuestra sentido pésame, y Dios nuestros votos por la bienaventuranza del compatriota y amigo que lloramos.

J. M. C.

## LA ORQUESTA.

Ha llegado á conocimiento de los que la componen, que algunos de los que se cuentan como aficionados sin afición á la ópera, se entretienen en descargar sus golpes á los que por estímulo de aprender y progresar se han prestado para con la Compañía lírica italiana á brindar su pequeño contingente de luces, á fin de que ésta pudiese, con nuestra cooperacion, dar representaciones en nuestro modesto Teatro municipal.

Tan injusto proceder nos hace tomar la pluma para suplicar á los que no escasean sus censuras, que en adelante sean mas hidalgos para con los que cultivan el arte difícil de la música. Si no quieren pasar por el disgusto de oír la orquesta de chiebaras, como la llaman, tómense la pena de contribuir en algo para su perfeccionamiento, en lugar de economizar dinero, ó procuren contratar profesores europeos para gozar mejor de las delicias de los compositores italianos. Pero mientras esto sucede, les aconsejamos tener mejor criterio, para juzgar de ejecuciones que no estan ni pueden estar á su alcance.

## EXTERIOR.

### ULTIMAS NOTICIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

El vapor de guerra de los Estados Unidos *Augusta*, llegó de Key West á Colon el 31 de diciembre, trayendo noticias de la Gran República, en las fechas alcanzadas el 22.

El operario del telégrafo ha tenido la bondad de comunicarnos un despacho del cual tomamos lo siguiente: "El 16 se libró una gran batalla. Los federales fueron rechazados con pérdida de 15,000 hombres. La pérdida del enemigo era desconocida. Barnside repasó el Rappahannock durante la noche, sin perder mucho material, pues no habia llevado mucho consigo."

## AVISOS.

Siendo tantos los gastos ordinarios que gravitan sobre el fondo de la Fábrica y tan pequeñas sus entradas, se suplica á los deudores por derechos de sepultura (casi único ramo con que se cuenta para sostener el Culto Divino) se sirvan venir á esta Mayordomía á enterar lo que les corresponde á la posible brevedad, sino quieren esponerse á que dé pasos que les sean desagradables, sin perjuicio de que se publique por la Gaceta del Gobierno los nombres de las personas, cantidad y tiempo que hace deben á la Fábrica, sus derechos.

Alajuela, Enero 8 de 1863.

*Hilario Ruiz.*

### TESORERIA MUNICIPAL DE ALAJUELA.

Siendo vencido el tiempo en que los deudores á los fondos de esta Provincia, debieron haber pagado los intereses sobre el valor de los terrenos de Nuestro Amo y Tercereros que poseen, y no habiéndolo verificado aun, los reconvengo de pago; en la inteligencia de que sino lo hicieron oportunamente, y tuviere el que suscribe que exigir en juicio la satisfaccion de tales créditos, les reclamará en vez del cuatro por ciento anual, que debieron satisfacer, un treinta y seis por ciento de interes como incursos en la pena que la ley señala en tales casos.

Los que tengan cantidades á interes, y hayao dejado trascurir el tiempo de pagar éste, por el mismo hecho no son acreedores á gozar del término por que se les ha concedido el capital, y en consecuencia tendrán que pagar éste, y el interes de un

tres por ciento mensual en lugar del que no han querido satisfacer.

Alajuela, Enero 3 de 1863.

*N. Ocampo.*

## SE VENDE.

Un potrero de treinta y tres manzanas, poco mas ó menos, muy plano, cubierto de la mejor clase de zacate, con agua adentro, y distante como dos millas de la ciudad de Cartago. Está en el paraje conocido con el nombre del "Llano", camino real del Paraiso. La persona que quiera comprarlo, puede verse en Cartago con su dueño Don Cayetano Alvarado, y en esta capital con

*Luis D. Saenz.*

San José, Enero 2 de 1863.

El que suscribe, ofrece en venta ó en arrendamiento una posesion en el estamquillo viejo en el Mineral del Aguacate con veinte manzanas de tierra, diez de potrero, manzana y media de caña y mil doscientas matas de plátano y lo restante es de rastrojo. Para el trato y condiciones, puede verse en San José, con el Señor Antonio Zamora ó en Atenas, con Francisco de P. Zúñiga Mora.

El que suscribe, ofrece en venta ó en cambio por otra finca en San José, una posesion en la Aldea de Arenas, á seiscientos varas de la plaza, camino real de Pantaremas, la posesion consta de veinte manzanas de tierra, diez de potrero y diez de trabajos, con buenas aguas, palos de mullera negra, para horcones, palos de guapinol, propios para trapiche, ochocientas matas de plátano, muchas matas de vainilla de olor; y algunos árboles de mango, aguacate y otros varios. Para el precio y condiciones, pueden verse en San José, con el Sr. Antonio Zamora y en Atenas con su legítimo dueño.

## ALMANAQUES DE SALA PARA EL AÑO DE 1863,

se venden á 1½ rs. en la librería de Carranza; los de cuaderno ya está concluida la impresion y se venden á tres reales cada uno.

### SAL CRIOLLA.

En la casa de D. José Andrés Coronado, se vende sal criolla de muy buena calidad, á \$ 5 la carga de 8 arrobas.

### ¡¡¡ ATENCION !!!

Habiendo trasladado de la casa del finado Don Luz Bianco, el establecimiento de billar y otros juegos licitos, á la casa en donde estaba el colegio *Humanidades de Jesus*, esquina opuesta al Palacio Episcopal, y siendo la casa bastante cómoda, la infrascripta ofrece posada y comida, á precios convencionales.—Las personas que se dignen favorecerla, serán servidas con la mayor actividad y esmero posible.

*Antonia Bartra.*

### A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS.

Está impresa una parte del Cuadernillo para el año de 1863; pueden ocurrir por ella á la Curia, y cuando esté concluido todo se avisará.

Para ventas de café, véanse con el infrascripto Corredor jurado.

*Guillermo Nave.*

San José, Diciembre 12 de 1862.

El infrascripto, Corredor jurado compra y vende toda clase de bonos nacionales; y se encarga por una comision módica, arreglar cuentas de derechos á la Aduana de Pantaremas.

Se despacha café al puerto, y se hacen contratos de flete para el interior.

*Guillermo Nave.*

San José, Diciembre 12 de 1862.

### DISOLUCION DE COMPAÑIA.

Desde esta fecha queda disuelta, por mútuo convenio, la compañía que en esta ciudad ha existido bajo el nombre de Braduay y Mason, estando cualesquiera de los que suscriben, facultados para el arreglo y cancelacion de los créditos de la sociedad.

San José, Diciembre 1º de 1862.

*Estor Braduay.—Marcos Mason.*

IMPRESA NACIONAL.—CALLE DE LA MEXICA.